



## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME COVIPOL/UAI/INF DL - N° 010/2021

#### REVISIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO PARA EL CONTROL Y CONCILIACIÓN DE LOS DATOS LIQUIDADOS EN LAS PLANILLAS SALARIALES Y LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE CADA SERVIDOR PÚBLICO, GESTIÓN 2020

##### Objetivo

Verificar el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas aplicables al Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales del Personal de Planta y Consultores Individuales de Línea del Consejo Nacional de Vivienda Policial, correspondiente de la gestión 2020.

##### Objeto

El objeto del presente examen consideró la información y documentación relativa a los Procedimientos Específicos para el Control y Conciliación de Datos Liquidados en las Planillas Salariales y sus Registros Individuales del Personal de Planta y Consultores Individuales de Línea de COVIPOL, como ser:

- ✓ Files de personal permanente y consultores Individuales de Línea.
- ✓ Comprobante de Registro de Ejecución de Gastos C-31.
- ✓ Reporte de altas y bajas del personal permanente y consultores individuales de línea del Consejo Nacional de Vivienda policial, correspondiente a la gestión 2020.
- ✓ Reporte de asistencia mensual del Reloj Biométrico.
- ✓ Planillas mensuales de sueldos y salarios.
- ✓ Cronograma y asignación de vacaciones.
- ✓ Memorándums de designación de cargos y aceptación de Renuncia.
- ✓ Certificado de Calificación de Años de Servicio (CAS)
- ✓ Otra documentación relacionada con el objeto de la revisión.

##### Resultados:

#### 2.1 Área de Recursos Humanos

El Consejo Nacional de Vivienda Policial no cuenta con el Área de Recursos Humanos dentro de su estructura organizacional formalizado, motivo por el cual, a través del Departamento Administrativo Financiero, se realizó la contratación de



consultores individuales de línea para que realicen las funciones relacionadas con la administración y control del personal; al respecto, durante la gestión 2021, Dirección Ejecutiva en coordinación con el Departamento Administrativo Financiero, iniciaron acciones a fin de crear un ítem para el área de Recursos Humanos.

## **2.2 Personal dependiente de COVIPOL**

De acuerdo a la escala salarial el Consejo Nacional de Vivienda Policial cuenta con 33 ítems, de los cuales durante la gestión 2020 sólo 28 ítems fueron ocupados; asimismo, durante la gestión 2020 se realizó la contratación de 33 Consultores Individuales de Línea.

## **2.3 Informe mensual de solicitud de pago de sueldos y salarios**

Documento elaborado de manera mensual por el Responsable de Recursos Humanos (Consultor Individual de Línea), el informe expone diferentes procedimientos de control realizados para la conciliación de los datos y posterior elaboración de las planillas salariales.

## **2.4 Planilla de Sueldos y Salarios**

Las Planillas Salariales del personal de planta y consultores individuales de línea correspondiente a la gestión 2020, fueron elaborados en base al Informe mensual de solicitud de pago de sueldos y salarios, por el Encargado de Sistemas hasta el mes de septiembre de dicha gestión, posteriormente esta función fue asignada a la Responsable de Recursos Humanos.

## **2.5 Aportes Laborales y Patronales**

Los aportes patronales determinados y los aportes laborales retenidos a los servidores públicos en las planillas salariales de manera mensual durante la gestión 2020, fueron registrados mediante el Sistema de Gestión Pública SIGEP y posteriormente transferidos por el Tesoro General de la Nación a las siguientes instituciones: Futuro de Bolivia AFP S.A., BBVA Previsión AFP S.A. y Caja Nacional de Salud, respectivamente.

## **2.6 Registro de Altas y Bajas del Personal Permanente y Consultores Individuales de Línea**

El registro de las altas y bajas del personal de planta y consultores individuales de línea es función del Área de Recursos Humanos, por lo que el Responsable de Recursos Humanos en base a la documentación e información presentada por el



funcionario público y el consultor de línea al momento de su incorporación, registró dicha información en el SIGMA.

## 2.7 Deficiencias de Control Interno identificadas

Como resultado del examen, se han identificado las siguientes deficiencias de control interno:

- 2.7.1 Descuento del 1% en planillas salariales por concepto de aportes de afiliación a COVIPOL, sin normativa que regule el descuento efectuado.
- 2.7.2 Ausencia de procedimientos de control en la asignación y utilización de vacaciones del personal permanente de COVIPOL.
- 2.7.3 Falta de procedimientos para el control de las incompatibilidades en la función pública



COVIPOL



## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME COVIPOL/UAI/INF ESP - N° 09/2021 CII

#### INFORME DE AUDITORÍA SOBRE ASPECTOS DE CONTROL INTERNO EMERGENTES DE LA AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS EN LA CIUDAD DE TARIJA (ZONA SAN BLAS) GESTIÓN 2018

##### Objetivo

Emitir una opinión independiente sobre:

- a) El cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, relacionados con el proceso de la adquisición de Terrenos en la Ciudad de Tarija (Zona San Blas).
- b) El cumplimiento de las cláusulas contractuales estipuladas en la minuta de contrato, suscrita para la adquisición de terrenos en la ciudad de Tarija, relacionadas principalmente con los requerimientos del Documento Base de Contratación.
- c) La existencia de un posible sobreprecio en la adquisición realizada, basado en un avalúo realizada por el área técnica.

##### Objeto

El objeto de auditoria lo constituye la documentación e información administrativa, contable, presupuestaria y legal, relacionada con el proceso de adquisición de los terrenos, relacionadas al proceso de adquisición de los terrenos en la ciudad de Tarija (Zona San Blas), obtenida de las diferentes áreas de la entidad, como ser:

- Informe de Necesidad elaborado por la Unidad Solicitante.
- Especificaciones Técnicas para la adquisición de terrenos en la ciudad de Tarija (zona San Blas).
- Programa Anual de Contrataciones de la gestión 2018.
- Anteproyecto del Programa de Operaciones Anual de la gestión 2018.
- Certificación Presupuestaria.
- Documento Base de Contratación.
- Nota de Solicitud de Inicio y Autorización de Proceso de Contratación.
- Nota de Remisión de Documentación del Proceso de Contratación y Solicitud de Autorización para la Publicación de los DBC.
- Acta de Reunión de Aclaraciones.



- Resolución de Aprobación del DBC.
- Memorándums de Designación de la Comisión de Calificación.
- Acta de Recepción de Propuestas.
- Acta de Apertura de Propuestas.
- Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación.
- Resolución de Adjudicación.
- Nota de Adjudicación solicitando documentación para la suscripción del contrato.
- Documentación presentada por el adjudicado para la suscripción del contrato
  - ✓ Testimonio de Derecho Propietario original debidamente inscrito en Derechos Reales
  - ✓ Recibo de pago de impuestos de las 2 últimas gestiones
  - ✓ Cedula de Identidad en caso de personas naturales, de todos los propietarios, apoderado y cónyuges que participan con su anuencia
  - ✓ Certificado de Registro catastral vigente
  - ✓ Certificado Alodial emitido por Derechos reales en original
  - ✓ Folio Real Actualizado expedido por Derechos Reales en original
  - ✓ Plano Aprobado por Dependencias del Gobierno Autónomo de Tarija y La Provincia Cercado en Original o Fotocopia Legalizada, de acuerdo a lo que estipulan las normas de la Dirección de Ordenamiento Territorial, para las Urbanizaciones.
- Minuta de Contrato
- Memorándum de Designación para la conformación de la Comisión de Recepción
- Acta de Recepción
- Informe de Conformidad
- Informe de Solicitud de Pago
- Autorización de Pago
- Comprobante de Ejecución de Gasto C-31
- Formularios SICOES
  - ✓ Formulario 100 - Inicio de Proceso
  - ✓ Formulario 100-E - Información de Ampliación
  - ✓ Formulario 120 - Resolución de Aprobación del Documento base de Contratación
  - ✓ Formulario 170 - Adjudicación o declaratoria desierta
  - ✓ Formulario 200 - Contrato u Orden de Compra
  - ✓ Formulario 500 - Recepción de Bienes, Obras y Servicios

### Resultados:

Como resultado de la auditoría se identificaron incumplimientos al ordenamiento jurídico administrativo que serán reportados en la Nota Administrativa N° Cite: UAI – N° 164/2021 con código N° COVIPOL/UAI/INF ESP-N° 009/2021 N2; asimismo se emite el presente informe que contiene la siguiente observación de control interno en la cual se formuló 4 recomendaciones, para que los ejecutivos del Consejo Nacional de Vivienda Policial, adopten las acciones correctivas inmediatas:



Policia Boliviana  
La Paz - Bolivia



Unidad Auditoría Interna

- Falta de regularización del derecho propietario de los terrenos adquiridos en la ciudad de Tarija (zona San Blas)

----- 0 -----

